

En el México posrevolucionario afloraron numerosos problemas en el orden político, económico y social que se insertaron en el difícil proceso de asentamiento institucional forjado entonces. Surgieron iniciativas notables que trataban de modernizar las estructuras de la república. Frente a esos proyectos, sectores importantes de la población expusieron demandas que fueron consideradas por los nuevos gobiernos, pues destacaban las aspiraciones de los trabajadores del campo y de la ciudad.

El país mostraba un predominio del sector agrícola constituido por una población rural que acumulaba muchos problemas sin resolver: carencias, desigualdades e injusticias. Las reclamaciones hechas en los primeros años después de la pacificación revelaban un gran descontento de las masas campesinas. Continuaban tanto las estructuras caciquiles

en los pueblos, como las ya conocidas de la hacienda tradicional y otras que motivaban en los trabajadores una resistencia a permanecer en el mismo estado de marginación. La revolución institucionalizada produjo un cúmulo de leyes que concebían transformaciones en el medio rural: se modificó el sistema que otorgaba preeminencia a la hacienda, se promulgaron leyes agrarias en los estados y se inició la reforma agraria. En este proceso, el campesinado desempeñó un papel destacado para impulsar los cambios en la sociedad mexicana.

El objeto de nuestro escrito es estudiar la organización y las luchas campesinas que emergieron en Puebla durante esa época. Su actividad y experiencia fueron fundamentales para el logro de diversas reivindicaciones. Así se fue construyendo una red organizativa que produjo efectos interesantes en la entidad.

Al comenzar la tercera década de este siglo, Puebla se caracterizaba por ser uno de los estados más significativos de México. Antonio García Cubas señalaba que “ese estado puede vanagloriarse de haber sido el fundador de la industria fabril de la república, la que ha logrado un gran desarrollo, como lo atestiguan las numerosas fábricas establecidas en la capital y en Atlixco, Tecali y Cholula”.¹

En agricultura, Puebla era también relevante. Abarcaba diversas zonas de producción: en el Norte y Noreste existía una variedad de cultivos tropicales; en el Centro se situaban las zonas de producción de los cereales y los frutos de los climas continentales templados. En el Sur y el Suroeste se tenían todos los frutos recogidos en las dos zonas anteriores. Se producía el trigo sobre todo en los valles de San Martín Texmelucan y Atlixco. Se cultivaba maíz, cebada, frijol, chile, caña de azúcar, etc.; en Tehuacán había “una multitud de arbustos”, hierbas y gomas medicinales, etc.²

Por la superficie (31,616 km²) y una población de más de 1,200,000 habitan-

tes, Puebla era –al comenzar los veinte del siglo pasado– una entidad destacada. Su ubicación en la vía de comunicación entre el centro y el puerto de Veracruz, sus recursos minero, industria (con fábricas de hilados y tejidos de lana y algodón, percales, estampados, de azúcar, vidrio, porcelana, loza común, jabón, etc.), su producción agrícola y su cercanía con la ciudad de México la convertían en una entidad estratégica.³

No obstante su capacidad industrial, los recursos de las múltiples ventajas que poseía Puebla en esos años, la situación en el medio rural reflejaba un enorme atraso. Había algunas haciendas que utilizaban métodos y maquinaria de explotación moderna, sin embargo, la mayor parte de las extensiones de tierras no estaban insertas en un proyecto actualizado que contemplara una explotación racional en el campo, un uso adecuado de maquinaria y de tecnología, e hiciera gala de una óptica empresarial que promoviera un mejoramiento en las condiciones de vida y de trabajo de su mano de obra.

Había importantes sectores de la vie-

¹ C.A., García, *Curso elemental de Geografía Universal*, México, Antigua Librería de Murguía, 1910, p. 177

² *Ibid.*, pp. 210-220; J. Galindo, *Geografía de México*, México, Labor, 1932, pp. 245-247; E. Noriega, *Geografía de la República Mexicana*, México 1913; *Mexican Year Book*, México, 1911, pp. 74-75.

³ J. Galindo, *op.cit.*, pp. 246-247.

ja oligarquía porfirista que dominaban extensas zonas agrícolas. Podemos señalar entre las haciendas más destacadas de la entidad: San José de Torija, de Herrero y Rubín; Zitlaltepec y San Bernardino, de Eloy González; San Miguel Apatlachica, de Egidio Sánchez Gavito; Guadalupe, de Eladio Martínez Pando; Atencingo, de hijos de Ángel Díaz Rubín; San Miguel Salado y Santa Ana Mier, de Dolores Gómez; Xalapasco, de Mier y Tres Palacios; Matala Colón y Rijo, de Cayetano Portilla y Gonzalo Lavín; San Cristóbal Paxtla, de Natalia Presno viuda de N. Osorio; Ciéne-ga Honda y Santo Domingo, de Marcelino Presno y Pérez; San José Tepeaculco, de Alfredo Caso y Casulo, etc.⁴

Fueron relevantes las propiedades de origen extranjero como las de inversionistas estadounidenses (Jenkins-Atencingo), franceses y españoles. Estos últimos poseían grandes cantidades de tierras.

Había por otra parte, un escaso interés empresarial por mejorar las condiciones de vida y de trabajo del personal que laboraba en las propiedades agrícolas. En 1917 se promulgó la Constitución política del país. En su texto se contempló

la nueva situación legal de las clases trabajadoras del campo, sin embargo, el campesino continuaba en realidad desprotegido por las leyes. Aspectos fundamentales relativos al salario, la jornada, la seguridad y otras prestaciones dependían de la relación laboral del trabajador con el administrador o con el propietario. Esta situación no era distinta en Puebla, donde todavía en los años treinta, e incluso muchos después, la justicia era burlada por los propietarios y las autoridades del país. Sabemos bien que había intereses y abusos que impedían la aplicación de las leyes. Los sobornos y la amplia corrupción de empleados y funcionarios impedían, en consecuencia, un mejoramiento social y económico de la población más pobre del medio rural.

EL ZAPATISMO POBLANO

En Puebla el campesinado protagonizó numerosos conflictos agrarios tendientes a mejorar su situación de miseria. El Estado participó también en importantes movilizaciones políticas que transformaron la vida de México. El siglo xx conoció

⁴ Julio Cuadros, *México Soviet*, México, 1926, p. 37.

la organización destacada de distintos grupos poblanos que realizaron numerosas acciones en el medio rural. Aunque hay una extensa información documental relativa al campesinado de esta entidad, existe un desconocimiento e ignorancia de su participación.

El estallido del movimiento zapatista de Anenecuilco trascendió en Morelos y otros lugares de México. La colindancia de Puebla con esa entidad fue uno de los factores que repercutieron en la integración de los campesinos poblanos a la rebelión. La historia de esta gran movilización no puede dejar de lado la actividad y luchas del campesino poblanos. Numerosos grupos de labriegos se implicaron en esta protesta social. Durante varios años Puebla fue un escenario donde se combatió por la tierra, la justicia y la democracia. Todavía en los últimos meses de vida de Zapata existían rebeldes que continuaban en armas contra el gobierno y los latifundistas.⁵ Había guerrillas que operaban localmente. La difícil y variada

geografía poblana propiciaba núcleos de sublevados enfrentándose al ejército del gobierno carrancista. Eran días que revelaban el final de una lucha violenta en el país: el zapatismo conservaba grupos de alzados en Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Estado de México.

En muchas zonas del país el panorama de la oposición a Carranza reflejaba la existencia de núcleos levantados en armas. Con pocos recursos, los villistas mantenían su lucha guerrillera en Chihuahua y Durango;⁶ en otros sitios había caudillos y grupos rebeldes que ejecutaban acciones contra el gobierno, algunos de ellos se ubicaban en lugares de La Huasteca y en el Bajío.

Eran permanentes los enfrentamientos entre los rebeldes poblanos y el ejército federal en distintas áreas de la entidad. Las autoridades acusaban a los sublevados de cometer pillajes, atrocidades y otros actos de “bandolerismo”. Los periódicos promovían campañas calumniosas en su contra. A pesar del amplio

⁵ J. Womarck, *Zapata y la revolución mexicana*, México, S. XXI; G. Hernández, *Historia Moderna de Puebla*, 1986, t. I, pp. 39-95.

⁶ Archivo Torre Blanca, fondo A. Obregón, Serie 010502, inventario 84, exp. I, Álvaro Obregón, secretario de Guerra y Marina, telegramas de Francisco Murguía al general Álvaro Obregón, nov. 23 de 1916; A. Calzadías, *Villa contra todos*, México, Editores Unidos; Ernest Gruening, *Mexico and its heritage*, Londres, 1918, p. 312.

despliegue de fuerzas militares contra ellos, los alzados mantenían una guerra de guerrillas. Había grupos en el centro de la entidad, en la sierra norte, en Izúcar de Matamoros, en el municipio de Acatlán y en muchos sitios más.⁷

En la primavera de 1919 Emiliano Zapata fue asesinado. Con este hecho, el gobierno y la prensa resaltaron que la derrota final de los rebeldes estaba por convertirse en realidad. El general federal Cesáreo Castro instaló su cuartel general en San Martín Texmelucan para intensificar la lucha y acabar con los movimientos disidentes. Continuó la campaña carrancista, hubo enfrentamientos y los rebeldes tomaron pequeños poblados.⁸ Dominaban zonas temporalmente, detenían los trenes pertenecientes al Ferrocarril Mexicano.⁹ Poseían gran capacidad de movimiento pero eran grandes las dificultades por las que atravesaban.

A final de 1919 se inició un proceso de cambios en la entidad. Varias autoridades carrancistas mantuvieron conversaciones con algunos militares de influencia za-

patista. Por esos días se notaban en el ejército federal y en el gobierno del país una división importante entre las personalidades del grupo sonoreense (Obregón, Calles, etc.) y el grupo de Venustiano Carranza y sus seguidores. Algunos zapatistas destacados como Fortino Ayaquica y Juan Ubera, acordaron deponer sus armas. También hubo otros oficiales que aceptaron su pacificación.¹⁰

Las escisiones de la élite gobernante, el cansancio y las derrotas que produjo el largo periodo de la guerra originaron que grupos de alzados aceptaran acuerdos entre las diversas corrientes. Derrotado Carranza –enemigo acérrimo de los zapatistas– el nuevo gobierno hubo de emprender una reforma agraria. En la Secretaría de Agricultura se propuso debilitar el sistema de las haciendas. Con tal propósito el ministro Antonio I. Villarreal eligió colaboradores que se caracterizaban por su radicalismo agrario. Agrupó a liberales, socialistas, zapatistas, ex magonistas y otros.¹¹

En Puebla emergió un caudillismo lo-

⁷ *El Universal*, 10 de febrero de 1928.

⁸ *Ibid.*, 9 de marzo de 1919.

⁹ *Ibid.*, 24 de diciembre de 1919.

¹⁰ *Ibid.*, 10 y 18 de diciembre de 1919.

¹¹ José C. Valadés, *Historia General de la Revolución Mexicana*, México, SEP/Gernika, 1985, p. 83.

cal, que fue un fenómeno político de mediación y que resultó decisivo en las transformaciones y reestructuración del poder de la entidad. Eran figuras militares que estuvieron ligadas al zapatismo; el general José María Sánchez fue el aglutinador de estas personalidades político-militares. En este círculo destacaron: Francisco Barbosa y Pedro Luna en Tehuacán, Honorato Teutli en Cholula y Manuel P. Montes en San Martín Texmelucan y los Volcanes. Montes fue uno de los principales organizadores de la Liga Nacional Campesina.¹²

CONFLICTOS EN EL CAMPO

Como se ha dicho, la etapa revolucionaria abundó en acciones reivindicativas tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Muchos pueblos y comunidades comenzaron una etapa organizativa para presionar a los distintos gobiernos locales y nacionales a realizar

la reforma agraria. La asociación laboral se convirtió en un aspecto fundamental para poner en marca el carácter social de la legislación mexicana. Incluso hubo necesidad de presionar más para crear nuevas leyes federales y de los estados en materia de dotación y restitución de tierras, créditos, educación, irrigación, asesoría técnica, etc.¹³

La lucha del campesinado poblano de esos años estuvo estrechamente vinculada con la movilización de diversos grupos en el escenario rural del país. Muchos campesinos consideraban que la lucha por la tierra y el mejoramiento de sus comunidades podrían lograrse sólo mediante formas de acción radicales. Lo mismo se debería utilizar formas de lucha legal que acciones violentas. Aparecieron modalidades que poseían un carácter netamente pacífico, como la realización de trámites en las oficinas de gobierno (municipal, estatal y federal) con objeto de obtener respuestas favorables a sus demandas.¹⁴

¹² LNC, Primer Congreso de Unificación de las Organizaciones Campesinas de la República, Puebla, S. Loyo Editores, 1927; Manuel Díaz Ramírez, "La revolution mexicaine et les paysans", en *La Correspondance Internationale*, núm. 37, 4 de mayo de 1929; E. Noriega, *op. cit.*, pp. 468-469.

¹³ Ver: F. Tannebaum, "La revolución agraria mexicana", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. IV, núm. 2, 1952, pp. 9-169; José Rivera Castro. "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", en Varios autores, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, Ed. X. XXI, 1988, pp. 21- 149; Mc Bride G. Mc. Cutchen. "Los sistemas de propiedad rural en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, julio-septiembre de 1951, vol. III, núm. 3, pp. 11-114.

¹⁴ José Rivera Castro, *op. cit.*, pp. 25-27.

La existencia en el país de grupos de campesinos armados revelaba rasgos de inestabilidad y falta de control de las clases dominantes en el escenario rural. Por otra parte, el proyecto gubernamental exigía la pacificación en el campo, pero su consecución encontraría muchas dificultades.

En el gobierno, sobre todo con la llegada de De la Huerta y después de Obregón, hubo un impulso político para insertar las fuerzas y demandas agrarias en los proyectos del Estado. Fue durante el periodo de Obregón cuando surgió la idea de constituir agrupaciones que fuesen las interlocutoras entre pueblo y gobierno para resolver los problemas del campo. Las comunidades y sus asociaciones impulsaron un movimiento poderoso que actuó a lo largo de los años veinte y treinta, rebasando en muchos momentos las instancias oficiales.

Se vislumbra un escenario donde el campesinado debía entablar una lucha dura y larga contra los terratenientes para obtener la transformación de las estructuras rurales que condujera a un cambio social. Se constituyeron comités locales cuya tarea era hacer los trámites lega-

les correspondientes para el logro de las reivindicaciones campesinas. Por eso se requirió que las asociaciones agrarias y los representantes de grupos campesinos abrieran y acentuaran relaciones con distintos sectores del poder político local y nacional. Por otra parte también fue necesaria la preparación de invasiones de tierras y la organización de autodefensas en las haciendas. Era una época en que la mayor parte de Puebla vivió una situación de violencia en el medio rural.

Como escribió José C. Valadés: “Nada por aquellos días, puede detener las ocupaciones de terrenos [...] la cuestión de tierras se hizo un problema trascendental del país [...] Una nueva guerra ya no de pólvora, sino de necesidades, se presentaba en el horizonte”.¹⁵

La documentación relativa a la organización y los conflictos poblanos aporta información valiosa: son numerosas las cartas al presidente, los telegramas, los acuerdos y discusiones de congresos, los manifiestos y las protestas contra la represión y la inestabilidad ocasionada por los latifundistas y las autoridades militares y de otra índole.

Muy cerca de la ciudad de Puebla,

¹⁵ José C. Valadés, *op. cit.*, t. VI, p. 25-27.

grupos de campesinos crearon la Confederación Social Campesina "Domingo Arenas". Sus principales dirigentes habían participado en las filas del zapatismo durante la Revolución, luego se aliaron con Obregón para combatir la rebelión delahuertista. Destacaron los generales Manuel P. Montes, Francisco J. Barbosa y otros oficiales. En Puebla, efectuaron una gran actividad social y política, lucharon por la reforma agraria en la región de Huejotzingo, Texmelucan y Atlixco. Se solidarizaron con las luchas campesinas de Tlaxcala, donde en numerosas ocasiones denunciaron las vacilaciones gubernamentales para fraccionar las haciendas. La Confederación "Domingo Arenas" representó una de las asociaciones más radicales y con más fuerza de la época. Si bien es cierto que varios de sus dirigentes estuvieron ligados al obregonismo, sostenían la pronta y efectiva justicia en el escenario rural. Manuel P. Montes, líder agrario de la zona de Texmelucan, destacó como uno de los personajes más relevantes del agrarismo nacional. En Puebla

ocupó la diputación local y más tarde la gubernatura. Como gobernador tuvo diferencias muy fuertes con los dirigentes laboristas de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM). A nivel nacional fue uno de los organizadores en el campo, participando en los primeros trabajos y en el Comité Ejecutivo de la Liga Campesina. Fue asesinado en 1927 en Puebla y de este crimen se acusó a los líderes de la CROM.¹⁶

La Confederación "Domingo Arenas" representó a sectores importantes del proletariado rural. Julio Cuadros Caldas calculaba que en 1927 esta agrupación reunía 45 pueblos con una lista de 15,000 miembros.¹⁷ No cabe duda que su presencia en el medio agrario y en la vida política fueron sobresalientes, pues logró reivindicaciones significativas para los campesinos. En el campo político esa confederación impulsó a varios personajes agrarios que llegaron a ocupar el gobierno. Durante estos periodos gubernamentales se apoyó la dotación y restitución de tierras. Tales medidas se realizaron a pesar de

¹⁶ Ver: Anónimo, Manuel P. Montes, *su vida revolucionaria, su actuación revolucionaria, Datos biográficos del Gobernador Provisional Constitucional del Estado de Puebla*, Puebla, S. Loyo Editores, 1927; E. Gruening, op. cit., pp. 468-469; Ricardo J. Zavada, Calles, *El presidente*, México, Nuestro Tiempo, 1971, p. 156.

¹⁷ J. Cuadros, op. cit., p. 485.

las presiones latifundistas de quienes intentaron a toda costa impedir las transformaciones en el campo, suscitándose un periodo de inestabilidad y de violencia. Los generales agraristas Barbosa, Gracia y Montes fueron asesinados, lo mismo los propietarios G. Hinspeter, Rosalie Evans y Roberto Maurer.

CONFLICTOS CON LA FAMILIA PRESNO

A finales de 1920, la Comisión Nacional Agraria envió a los habitantes del pueblo de Santa María Moyotzingo una resolución presidencial relativa a un expediente de dotación de 1,658 hectáreas de labor. Esta decisión abarcaba fracciones de tres haciendas: San Bartolo Granillo, San Pedro Coxtocan y San Jerónimo Tepoxtla.

Don Marcelino G. Presno, propietario de haciendas en los estados de Puebla y Tlaxcala, se inconformó ante las autoridades agrarias aduciendo que los habitantes de Santa María Moyotzingo no vivían de la agricultura, sino que eran “arrieros, comerciantes y pequeños industriales”.¹⁸ Ar-

gumentaba que la dotación era excesiva, ya que los terrenos poseían gran calidad y se había invertido mucho dinero para mejorarlos. Además aseguraba que “las fincas en cuestión”, estaban valoradas en “[...] más de un millón de pesos de oro nacional”.¹⁹

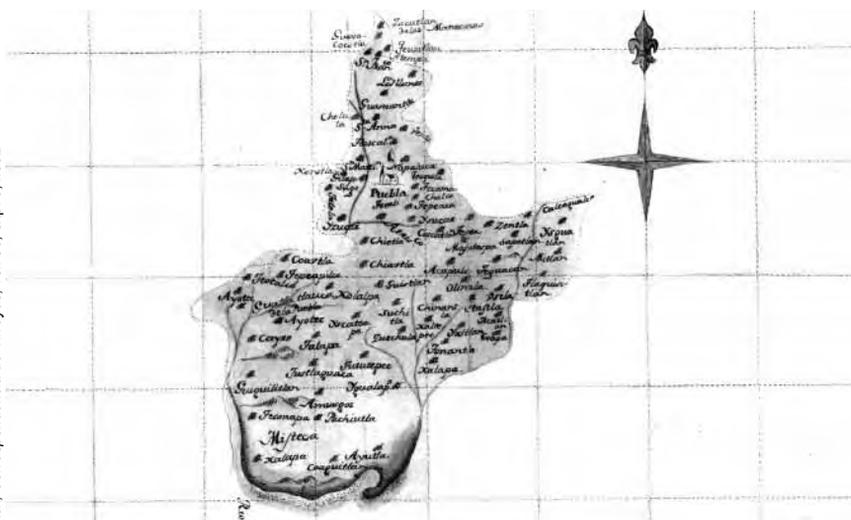
La familia Presno era propietaria en Huejotzingo de: haciendas San Bartolo Granillo, Santo Domingo Ciénega, Santiago Mexxtla, San Cristóbal, San Francisco Coxtocan, Espíritu Santo (Tlaxcala); en el municipio de Tlahuacán tenía la hacienda de Guadalupe. En esta finca se ubican tres pequeñas fábricas textiles: San Juan, San Félix y La Asturiana, también un molino de trigo; “el conjunto se conocía como Unidad Guadalupe, y representaba a principios de siglo la segunda hacienda más poblada en el Estado con 1,215 habitantes”.²⁰

Las propiedades de la familia Presno continuaron presentando distintos problemas. Se acentuaron las dificultades entre campesinos y propietarios. A finales de noviembre de 1921, el coronel Ernesto

¹⁸ “Carta de Marcelino G. Presno al presidente de la Comisión Nacional Agraria”, AGN, *Presidentes*, Obregón-Calles, caja 351, exp. 818-P-5, 5 de enero de 1921, p. 1.

¹⁹ *Ibid.*, p. 2.

²⁰ F. Arias, “La política antiagraria de la CROM y su confrontación con la Confederación Social Campesina Domingo Arenas, 1924-1927”, en: *Boletín de Investigaciones del movimiento Obrero*, CIHMO, UAP, marzo de 1988, p. 74.



Intendencia de Puebla, 1774.

Piña, jefe del sector de San Martín Texmelucan y en buenas relaciones con los hacendados, ordenó utilizar la fuerza contra los agraristas de San Lucas, Moyotzingo y Tianguismanalco en Texmelucan.²¹ Como consecuencia de esa decisión resultaron muertos seis campesinos. Los dirigentes de la Confederación “Domingo Arenas” protestaron y varias asociaciones locales señalaron como responsables a los hacendados y al ejército. La confederación dirigió una carta al presidente Álvaro Obregón mencionando a los culpables, protestando por los crímenes y

solicitando garantías para los trabajadores de la región.²²

Durante varios años se produjeron diversas invasiones campesinas a las propiedades de la familia Presno. Ello era resultado del enojo de los trabajadores a causa de la protección de que gozaban los hacendados para impedir la realización de una verdadera reforma agraria. Esta zona era de influencia zapatista. El general Domingo Arenas y un grupo de oficiales surgidos de la revolución habían logrado poner en jaque a los propietarios y a las autoridades. Durante los años

²¹ “Cartas de los vecinos a Xaltepetlapa al presidente Álvaro Obregón”, AGN, *Presidentes*, Obregón-Calles, caja 351, exp. 818-P5, 10 de diciembre de 1921, pp. 1-2.

²² *Ibid.*, pp.1-2: “Carta del representante agrario”.

veinte y treinta continuó la protesta social en la región.

UN CONFLICTO INTERNACIONAL: EL CASO EVANS

Uno de los conflictos más conocidos a causa de la afectación de haciendas, distribución de tierras a los pueblos y asesinato de Rosalie Evans, fue el que sucedió en la finca denominada San Pedro Coxtocan y de otros latifundios.

El inglés Harry Evans trabajó para el Banco de Londres y México, adquiriendo más tarde propiedades agrícolas poblanas. Compró una antigua hacienda, la de San Pedro Coxtocan, donde estableció un buen sistema de riego. Sus cosechas estaban destinadas a la exportación. Las propiedades de Evans y Rosalie Caden de Evans estaban integradas por las haciendas de Perote, San Pedro, San Martín, San Pablo, Esperanza, la mina de Santa Ana y un tramo del ferrocarril (en Puebla).²³

La hacienda de San Pedro Coxtocan se encontraba en una de las zonas de actividad zapatista: San Martín Texmelucan y Huejotzingo. A mediados de

1916, el general tlaxcalteca Domingo Arenas, al repartir tierras a San Jerónimo Tianguismanalco afectó la propiedad de los Evans. En noviembre de 1917 murió Harry Evans. Su esposa, Rosalie se hizo cargo de las propiedades. A mediados de 1918, las fincas de la señora Evans fueron mermadas quedando obligada a “entregar tierras, sin previa indemnización, a los indígenas del lugar que, desde el año anterior, habían estado solicitando dotación de ejidos a que tenían derecho. La propietaria se opuso y fue atacada por los agraristas, quienes ya no esperaron el fallo ejecutorio”.²⁵

Después de la muerte de Carranza el gobierno le notificó que continuaría el proceso de reparto de su propiedad. Por otra parte, puesto que la señora Evans seguía ocupando la hacienda, se le comunicó oficialmente en diciembre de 1920 que la Comisión Local Agraria del estado de Puebla resolvió dotar de tierras al pueblo de Santa María Moyotzingo con 1,658 hectáreas y que San Pedro Coxtocan sería una de las haciendas afectadas.²⁶ Ante esta resolución agraria, la señora

²³ E. Meyer, “Estudio Introductorio”, en Rosalie Evans, *Cartas desde México*. México, EOSA, p. 17.

²⁴ *Ibid.*, pp. 16-17.

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Ibid.*, p. 20.

Evans decidió interponer un amparo.

Como hemos mencionado desde el inicio de este trabajo, la movilización agraria poblana de esos años era muy acentuada y la zona donde se encontraba situado el latifundio era un lugar donde influía la Confederación Social Campesina “Domingo Arenas”, por lo tanto había una irritabilidad y un ambiente tenso contra Rosalie Evans.

El presidente Álvaro Obregón decidió repartir tierras a los campesinos de Moyotzingo con 767 hectáreas de la finca de San Pedro Coxtocan y San Jerónimo Tianguismanalco con 261, más 237 con sus accesorias, tomadas en expropiación, acorde con la legislación vigente, de las haciendas de San Pedro y San Jerónimo Tepoxtla, San Francisco Coxtocan y Mendocinas.²⁷ El 15 de julio de 1923 apareció en el Diario Oficial el decreto de confiscación. La señora Evans se negó una vez más a aceptarlo. Decía que puesto que la llamada “política agraria” de México con-

sistía en apoderarse de las propiedades de los extranjeros, no hubiese sido improbable que para lograrlo la asesinaran.²⁸

La resistencia de la señora Evans a aceptar la decisión institucional sobre sus fincas originó un proceso que rebasó el marco nacional, ya que ella recurrió al cuerpo diplomático inglés el cual entabló un pleito con las autoridades mexicanas. Ella se amparó en H.A.C. Cummins, encargado de Negocios de Inglaterra, a quien se expulsó de México.²⁹

En agosto de 1924, Rosalie Evans y el señor C. Strahuss fueron balaceados cerca del pueblo de Tianguismanalco, la señora Evans murió.³⁰ Después, diversos órganos periodísticos y grupos de poder local en Puebla señalaron al gobernador Montes de ser el responsable de los hechos.³¹

EL CASO DE ROBERTO MAURER

A pesar de lo que significaron las Revolución de 1910, la nueva Constitución de

²⁷ *Ibid.*, p. 21.

²⁸ *Ibid.*, p. 29.

²⁹ J. Cuadros, *op. cit.*, pp. 283-284.

³⁰ “Carta del Sr. Gral. del Gobierno de Puebla al presidente Álvaro Obregón”, AGN, *Presidentes*, Obregón-Calles, exp. 428-P-22, 4 de agosto de 1924.

³¹ En *Excelsior* el periodista Victoriano Salado decía irónicamente: “El Montes que nos imaginamos, es un vestido de diputado, con levita y bombín, argumentando a estilo de mitin con la finada Mrs. Rosalie Evans y guiando, aconsejando o dirigiendo a las chusmas agraristas que dieron término a la vida de esa dama extranjera”, en Victoriano Salado, *El agrarismo, ruina de México*, México, Jus, 1959, p. 175.

1917 y las leyes agrarias de los estados, muchos propietarios aún hacían sufrir malos tratos a los campesinos. Fueron numerosos los testimonios que denunciaron las terribles condiciones de injusticia que privaban en el campo durante mucho tiempo. La documentación procedente del Archivo General de la Nación y de diversos archivos locales muestra una enorme información al respecto. Lo mismo se puede decir de los fondos documentales de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y de los acervos poco consultados de la Secretaría de la Defensa Nacional. (Sedena).

La situación campesina de Puebla revela una situación difícil e injusta frente a los hacendados que desconocían la justicia y trasgredían las leyes. En los veinte y treinta del siglo pasado se registraron distintos momentos de cómo los campesinos se hacían justicia por su propia mano. El caso de hacendado Roberto Maurer es uno de los ejemplos más claros para entender la violencia rural.

La familia Maurer se instaló en Puebla durante el siglo XIX. Tenía propiedades en el valle de Atlixco, lugar donde adquirió

gran relevancia. Emilio Maurer era el propietario del molino de San Mateo que fue el más importante en ese valle. Julio Cuadros Caldas, uno de los dirigentes del movimiento agrario de Puebla, consideró que la familia Maurer consiguió sus fincas de Atlixco en contubernio con las autoridades.³² En esta zona los hacendados se apropiaron de los manantiales. La población consumía aguas contaminadas de ácidos y desechos de los molinos y fábricas de los latifundistas. Esta situación originó descontento entre los habitantes. El mismo autor consideraba que los Maurer se distinguían por “su ferocidad y su avaricia implacables e insaciables”.³³

Como en otros sitios de la entidad en Atlixco, que era el lugar donde residían los Maurer, grupos de campesinos que actuaron en la Revolución veían cómo los propietarios conservaban su poder y se comportaban injustamente frente a sus trabajadores. Esto provocó una situación de malestar en la población. Así, el 29 de agosto de 1925, Roberto Maurer fue asesinado, después de maltratar y amenazar de muerte a un campesino a causa del cobro de cierto “paseo” en terrenos de

³² J. Cuadros, op. cit., p. 285.

³³ *Ibid.*, p. 285.

sus haciendas. Como en el caso de Rosalie Evans, varios periodistas solicitaron al gobierno castigo para los culpables. *Excelsior* y *El Universal* clamaron por el fusilamiento “de los Jefes y Diputados agraristas y que se suspendiese la repartición de tierras que hace cometer estos crímenes y que tiene a México al margen de la civilización”.³⁴

PROPIEDAD Y MOVILIZACIÓN CAMPESINA EN ATENCINGO

En el periodo que estudiamos el grupo de ingenios de Atencingo era uno de los focos agrarios. Antes de la Revolución habían sido despojadas las comunidades de la zona. Luego, con el estallido de la revolución, el zapatismo influyó entre los campesinos, hubo mucha violencia y los hacendados huyeron hacia otros lugares. Los campesinos tomaron las tierras y sembraron cultivos de subsistencia: maíz y frijol. Más tarde comenzó un proceso de pacificación nacional, pero en la zona zapatista los peones se resistían a aceptar de nuevo a los hacendados. Éstos encontraron las fincas prácticamente

destruidas. Como en el caso de Morelos, los hacendados buscaban afanosamente obtener las tierras y recursos para poner en funcionamiento las instalaciones.

El ex cónsul estadounidense William Jenkins, adquirió por medio de distintas maniobras las tierras de Atencingo.³⁵ Fue este personaje quien transformó la zona en un monopolio capitalista. Comenzó su fortuna en el valle de Matamoros, compró el ingenio y las tierras de Atencingo de la familia Díaz Rubín. Manuel Díaz Rubín fue uno de los primeros hacendados que regresaron a las fincas después de que Carranza logró pacificar parcialmente varias zonas poblanas. Su propósito era reconstruir el ingenio y poner en marca el cultivo de la caña de azúcar. Por diversos obstáculos financieros y políticos aceptó un préstamo de Jenkins, para lo cual puso su propiedad en garantía. Más tarde, Díaz Rubín cayó en la ruina, situación que lo obligó a ceder a Jenkins su propiedad. Luego, el prestamista obtuvo los demás ingenios que estaban en mal estado. Los zapatistas acechaban las instalaciones creando la inestabilidad y la ruina de los hacendados. Jenkins se

³⁴ *Ibid.*, p. 286.

³⁵ Archivo de la Reforma Agraria, exp. 23-2971, f. 89.

convirtió en el hombre más poderoso de la región, controló las haciendas cañeras y todos los ingenios en el valle. Formó y centralizó:

el vasto sistema de Atencingo, la más grande concentración de tierras bajo un sólo propietario en [...] toda la historia de Puebla. El sistema incluía las tierras de once haciendas, otras propiedades menores, y todos los ingenios menores salvo uno. En total las propiedades de Jenkins abarcaban unas 123,000 hectáreas; incluían no sólo la mayor parte de la tierra cultivable del valle, sino también las mejores tierras de cosecha (unas 15,000 hectáreas).³⁶

En 1920 Álvaro Obregón llegó a la presidencia del país. En su gobierno el Partido Nacional Agrario preparó varias reuniones con representantes de pueblos y rancherías con objeto de escuchar y apoyar propuestas relativas a la reforma agraria. En esta misma zona se organizaron y armaron distintos grupos de campesinos, para apoyar al presidente Obregón frente a la

rebelión militar delahuertista. Más tarde, el gobierno les concedió algunas tierras. Continuaron las peticiones de los pueblos pero fueron reprimidos.³⁷

A principios de 1930 se creó un sindicato independiente clandestino, pero no pudo sobrevivir debido a las presiones de los hacendados. Hacia mediados de los treinta, Jenkins había perdido más de 90% de sus tierras, ya que se otorgaron ejidos a cuarenta pueblos y rancherías que habían presentado solicitudes. Le expropiaron sobre todo las tierras menos fértiles. Su fortuna permaneció prácticamente intacta bajo la forma de tierras cañeras irrigadas de nueve haciendas, más el ingenio central. En 1937 hubo presiones contra Jenkins pues había una política gubernamental más radical en el campo. Por otra parte los nuevos aires de la actividad agraria exigían la constitución de ejidos. En ese año hubo un decreto presidencial en el que se estableció un otorgamiento ejidal. Cárdenas ofreció un total de 8,268 hectáreas, se entregaron:

[...] las mejores tierras de Jenkins a los

³⁶ D. Ronfeldt, Atencingo, *La política de la lucha agraria en un ejido mexicano*, México, FCE, 1975, pp. 21-22.

³⁷ *Idem*, p. 26.

únicos campesinos que habían presentado solicitudes hasta esa fecha –los campesinos de los pueblos aledaños [...] Al ver que no podría evitar la pérdida de sus tierras, Jenkins se las arregló para conservar el control indirecto de ellas, logrando que fueran otorgadas a un grupo de subordinados obedientes, sus propios peones y los obreros de su ingenio [...] Con la formación del nuevo ejido y de la sociedad cooperativa, Jenkins se aseguró el control continuado de su dominio agrícola y de las utilidades correspondientes.³⁸

AGRARISTAS Y LABORISTAS

Al finalizar el periodo gubernamental de Álvaro Obregón, la corriente laborista: CROM-Partido Laboral Mexicano (PLM) amplió su actividad política y sindical en Puebla. Eso mismo ocurrió en otras entidades del país. El laborismo se extendió a diversos grupos políticos y aplicó nuevos métodos para seleccionar dirigentes obreros locales. Amplió sus relaciones con empresarios estatales e influyó también en la decisión de escoger ciudada-

nos para cargos como presidentes municipales, diputados y gobernadores de los estados.

Cuando Calles llegó al gobierno de México tuvo uno de los apoyos más significativos en su administración, el de Luis N. Morones y los líderes sindicales. En el gobierno anterior, Obregón privilegió sus relaciones con el Partido Nacional Agrarista, (PNA) durante el gobierno callista hubo un distanciamiento entre los líderes de este partido y el presidente del país, incluso, surgió una crítica acentuada por parte de los parlamentarios del PNA a la administración callista y a los líderes laboristas.³⁹

En Puebla los laboristas, a pesar de influir en necesidades y asociaciones políticas aliadas, no controlaron la entidad. Los agraristas, que poseían contingentes y destacamentos armados en muchos pueblos, representaron una corriente fuerte y un obstáculo para que los dirigentes de la CROM y del PLM dominaran el estado.

En Tamaulipas, territorio agrarista, se obstaculizaron las actividades de Moro-

³⁸ *Ibid.*, p. 43.

³⁹ Ver: M.R. Clark, *La organización obrera en México*, México, Era, 1979; José Rivera Castro, *En la presidencia de Plutarco Elías Calles*, México, Siglo XXI, 1983; Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, México, SEP/Setentas, 1976, 2 vols.

nes y sus líderes. El portesgilismo –con su Liga de Comunidades y otras instancias– combatió los intentos de penetración del laborismo.⁴⁰

La administración del gobernador Manuel P. Montes recibió una crítica y un rechazo permanentes de su parte de los laboristas. Con el apoyo del presidente Calles, los agraristas lograron la hegemonía transitoria en Puebla.⁴¹ La impunidad de los laboristas favoreció sus actividades en la escena política y sindical. Los hechos sangrientos ocurridos en las cercanías de la colonia Álvaro Obregón, en San Martín Texmelucan, mostraron cómo un grupo de obreros cromistas de la fábrica de hilados y tejidos “El Carmen” (que recibía apoyo del ejército federal) provocó y luego reprimió a los campesinos pertenecientes a la Confederación Social “Domingo Arenas”.⁴²

⁴⁰ Ver: amplia documentación en: AGN, *Presidentes y Archivos Incorporados*, Archivo privado de Emilio Portes Gil.

⁴¹ Los campesinos de El Moral, denunciaron el comportamiento laborista ante Calles: “...en atención a la intranquilidad y profundo descontento que reina en todos los pueblos del antiguo Distrito de Huejotzingo, a raíz del cambio en el régimen del estado y de la situación de las autoridades municipales nuevamente levantamos nuestra débil voz una vez más para expresar que una era de venganzas, de persecuciones y de represalias, se ha desatado en esta infortunada región digna de mejor suerte y aquí en la región de Huejotzingo se han hecho sentir los extraños procedimientos tanto de la autoridad local como del estado y la complacencia que tienen para ciertos grupos de afiliación laborista, quienes constantemente hacen alarde de impunidad por eso es que a cada paso se registran conflictos, choques fricciones entre campesinos adheridos a la Confederación y los referidos grupos”, en: “Carta de la Confederación Campesina “Domingo Arenas” al presidente Plutarco Elías Calles”. AGN, *Presidentes*, Obregón-Calles, exp. 818.

⁴² “Carta de Confederación Social Campesina “Domingo Arenas” al presidente Plutarco Elías Calles”, AGN, *Presidentes*, Obregón-Calles, exp. 808.

⁴³ José Ayala, *Estado y desarrollo*, México, FCE, 1988, pp.125-126.

Los miembros de esta agrupación debieron esperar la campaña electoral de Álvaro Obregón, por la reelección presidencial, para iniciar un cambio en las reglas del juego político.

SITUACIÓN Y CONFLICTOS AGRARIOS CON CÁRDENAS

Al finalizar el gobierno de Abelardo L. Rodríguez el país parecía salir de una severa crisis económica que afectó notoriamente la economía. Ésta había golpeado fuertemente al sector exportador y existía una enorme dependencia de la economía nacional respecto a las exportaciones. En el campo fueron afectados productos como algodón, henequén, café, etc. El número de desempleados creció en varias zonas agrícolas.⁴³

Cárdenas fue postulado para iniciar la campaña electoral por la presidencia de la república. Su candidatura fue bien recibida por importantes sectores de medio rural, pues gozaba de un prestigio basado en dos aspectos esenciales: sus nexos con la dirigencia de la Confederación Campesina Mexicana y con líderes y caudillos rurales y en segundo lugar las relaciones que mantuvo con asociaciones agrarias de Michoacán.⁴⁴

Había en el país un desencanto de numerosos sectores campesinos. La revolución institucionalizada frenó los primeros impulsos de la reforma agraria, el latifundismo conservaba importantes y grandes espacios económicos en la república, la violencia y los conflictos se manifestaban permanentemente en casi todo el país. Durante su campaña electoral Cárdenas escuchó quejas y denuncias contra el sistema imperante y por el escaso interés de las autoridades locales y nacionales para resolver la situación y las demandas de las masas trabajadoras. El candidato hizo distintas declaraciones que lo obligaban a cumplir las promesas

que generó el proceso revolucionario. Incluso se comprometió a armar a los propios campesinos “para que defiendan el ejido y la escuela”.⁴⁵

Cárdenas consideró como una necesidad dar satisfacción pronto a los requerimientos del campesinado. Era fundamental intensificar las dotaciones y restituciones ejidales y “mejorar la explotación de los campos”. No bastaba la simple entrega de la tierra, era necesario el crédito refaccionario, acrecentar las obras de irrigación y de caminos, implantar cooperativas que terminasen “con la especulación de los intermediarios, buscando con esto que la producción agrícola, a más de cubrir las necesidades de los campesinos, demuestre por su calidad y continuidad que la distribución de la tierra viene a superar la primitiva técnica del latifundista, fundada en la explotación del peonaje”.⁴⁶

Su llegada al gobierno de México fue bien recibida por los campesinos. Muy pronto, su oficina representó un sitio donde se recibían permanentemente cartas y telegramas de trabajadores y de comunidades que expresaban sus quejas

⁴⁴ “Informe de la Confederación Michoacana del Trabajo”, en AGN, *Presidentes*, Abelardo L. Rodríguez, exp. 06-36.

⁴⁵ PNR, *La gira del general Lázaro Cárdenas*, México, La impresora, 1934, p. 164.

⁴⁶ *Idem*, p. 60.

y necesidades. Se generó confianza para solicitar directamente al nuevo presidente respuestas a las demandas que durante mucho tiempo se habían tramitado en vano. Por ello, hemos seleccionado algunos documentos procedentes del Archivo General de la Nación donde se resalta la situación que vivía el campesinado. A principios de 1935, un grupo campesino de Puebla y de sitios de la región central enviaron a Cárdenas un conjunto de peticiones. Citamos algunos ejemplos:

1. Ranchería Juárez, Tepeaca, Puebla. "Dicen estar en posesión definitiva de 820 hectáreas; que han luchado por obtener ampliación de ejidos un año, habiéndoseles negado la resolución provisional del Gobernador del estado, por la cual decidieron tomar 300 hectáreas más de terreno".
2. San Cristóbal Hidalgo, ex distrito de Tepeaca, Puebla. "Dicen haber recibido en 1931 posesión provisional para 43 ejidatarios, no son bastantes las hectáreas que poseen, por lo cual decidieron tomar más tierras en una extensión de 200 hectáreas".

3. San Bartolomé Hueyapan, distrito de Tepeaca, Puebla. "Afirman haber elevado solicitud de ampliación del ejido y haber resuelto tomar las tierras indispensables para aliviar sus necesidades".
4. Hacienda de Buenavista, Tepeaca, Puebla. "Manifiestan ser peones acasillados de dicha finca y que resolvieron cultivarla para sí, en tanto corren los trámites de rigor en ese Departamento. Piden se legalice la posesión de hecho y aluden a una solicitud de dotación de tierras".
5. Santiago Acatlán, Tepeaca, Puebla. "Se refieren a un expediente de ampliación de tierras resuelto adversamente por resolución presidencial. Aluden a un segundo expediente de ampliación, aún no resuelto. Manifiestan haber decidido tomar posesión de los terrenos que necesitan y piden se les respete esa tenencia".
6. Guadalupe, Morelos, municipio de Acatzingo, Puebla. "Expresan que unos cuantos días después de haberseles dado posesión definitiva de tierras con que se les dotó, el

ingeniero comisionado al efecto, modificó los linderos a su antojo, por lo que decidieron tomar de hecho las tierras indispensables para subsistir. Piden se les respete esa posesión”.

7. Colonia Álvaro Obregón, Gorospe, Tepeaca, Puebla. “Dicen que sus gestiones para obtener la ampliación del ejido han fracasado, si se atiende a la resolución denegatoria dictada por el Gobernador del Estado de marzo último; y que sus condiciones miserables los obligaron a ocupar las tierras indispensables para subvenir a sus necesidades. Piden se les respete la posesión de hecho”.
8. San Cristóbal Tepontla, Cholula, Puebla. “Exponen su estado de necesidades, afirman que ocho veces consecutivas les ha sido negada la dotación de tierras, por más que pasan de cincuenta las familias que carecen de ellas”.
9. San Juan Acozac, municipio de Tepeaca, Puebla. “Piden cese la represión que se ha desatado en toda la región, fomentada por calumnias de los terratenientes, y

solicitan que se ponga en libertad a los siete compañeros de San Jerónimo Almoloya ya que se encuentran presos en la penitenciaría del Estado de Puebla”.

10. San Cristóbal Tepontla, Cholula, Puebla. “Manifiestan que son objeto de hostilidad del coronel Salazar Madero, quien los persigue por estar organizando la lucha por la tierra. Piden se les concedan garantías y se ponga en libertad al campesino Francisco Zacatzontli”.
11. San Cristóbal Tepontla, Los Reyes de Juárez, Santa María Acuescomac y otros poblados. “Solicitan en el memorándum general, que sean puestos en inmediata libertad los siguientes campesinos: de Almoloya, Tecali, Andrés Bañuelos, Tranquilino Flores, Antonio Trinidad, Pedro M. de la Luz y Felipe Martínez; de San Luis Ajajalpa, Pedro Aguilar; de Colonia Pardiñas, Justo Morales; y de Zacatelco, Tlaxcala, Pascual Zenón, Clemente Cholula y Martín Teopanca. Piden igualmente el retiro de las fuerza federales, el

desarme de las guardias blancas y de las defensas rurales”.⁴⁷

MEMORIAL DE AGRAVIOS AL CAMPESINO DE LA REGIÓN DE ATLIXCO

En la primera semana de agosto de 1936, un grupo campesinos representativo de la región de Atlixco elaboró un memorial que recoge el malestar de la población más marginada. En él se señala la ineficiencia de las leyes y de las múltiples comisiones mixtas, agrarias y de comisionados de los estados, aunque habían sido creadas con el objeto de resolver las demandas de los pueblos y de las comunidades.⁴⁸

Se afirma:

Con hechos reales y documentación que el problema agrario ha sufrido un estancamiento desde hace muchísimos años y que la resolución de algunos problemas

no favorecen a la masa campesina. Los hacendados aprovechándose de las luchas intergremiales, por un lado, de los políticos de profesión por otro, han hecho creer al pueblo, que la región de Atlixco ha resuelto el problema de la tierra. Por todos los que suscribimos el presente Memorial denunciarnos ante usted presidente de la República que se han fraccionado ficticiamente a los grandes latifundios y que de hecho siguen funcionando las grandes haciendas al amparo de las leyes Agrarias [...].⁴⁹

La crítica de este grupo representaba una gran verdad, mostraba las vacilaciones y retrocesos de la reforma agraria en la entidad. En la zona de Atlixco, Tenex-tepec, San Agustín Hichaxtla y el famoso latifundio de Atencingo. Se agregaban también otras haciendas como: San José Teruel, Tatetla, Rijo, Colón San Nicolás Tolentino y Matlala. Lo que sucedía en Atlixco existía también en otros sitios de Puebla

⁴⁷ “Carta del Lic. Luis Rodríguez al Presidente Lázaro Cárdenas. Sintetiza las demandas campesinas y agrega un anexo de las decenas de cartas de los pueblos. AGN, *Presidentes*, exp. 404.1/1889, 16 de abril de 1935.

⁴⁸ Memorial del Comité Unificado de la Defensa Proletaria de la Región de Atlixco al presidente Lázaro Cárdenas. Exp. 404.1/330, 6 de agosto de 1936; ver también: Carta del Secretario General de la Confederación Campesina “Emiliano Zapata” a Lázaro Cárdenas, presidente de la república, AGN, *Presidentes*, Lázaro Cárdenas, exp. 404.1/2038, 7 de enero de 1935.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 2.

y en la mayor parte de las entidades de la república.

En el memorial se denunciaron los métodos de violencia, de terror y de calumnias que se ejercieron contra los “peticionarios” de tierras, los delegados agrarios y dirigentes de las comunidades. En algunos casos se acusó a los representantes campesinos de abigeato y desacato a las leyes del país. Se denunció a los guardias blancas que permanentemente asolaban y amenazaban a los trabajadores de Atlíxco. En el mismo memorial se reclamaba en conclusión:

1. Que sea una realidad la repartición de los grandes latifundios.
2. Que las aguas de la región sean distribuidas de acuerdo con las necesidades de los pueblos.
3. Que las operaciones del Banco Agrícola se extiendan. Que se elimine a los acaparadores de productos agrícolas.
4. Que se eviten los engaños a los pueblos con repartos de tierra ficticios.

5. Que los impuestos sean justos y equitativos.
6. Que se establezca un Centro Agrícola regional cooperativista y orientado a la explotación colectiva de la tierra que cuente con el apoyo estatal.
7. Que se desarme a las guardias blancas y a las “llamadas defensas rurales.”⁵⁰

Junto con Hidalgo, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, y Chiapas, Puebla es actualmente una de las entidades más pobres de la república, los campesinos padecen una situación cada día más precaria. El campo poblano, como la mayor parte de los espacios agrícolas, se encuentra marginado, con la característica sécula de hambre y emigración hacia las zonas urbanas.

La revolución institucionalizada ofreció un mejoramiento a grandes sectores del campo. Con muchos obstáculos y mediante numerosas acciones, los campesinos impulsaron algunos cambios. Mediante la reforma agraria poblana se

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 2-3.



AGN, Hugo Brehme, 1918, Instrucción Pública y Bellas Artes.

El cultivo de la tierra con la técnica de la yunta

distribuyeron tierras en varios sitios de la entidad, si bien sólo de manera superficial fue afectada la mayor parte de las tierras productivas. En algunos casos, cuando se repartieron buenas propiedades, el costo fue muy alto. La historia del campesinado poblano está llena de páginas dolorosas a causa del autoritarismo, el caciquismo y la violencia de los gobiernos posrevolucionarios. En este proceso fueron numerosos los funcionarios que administraron los bancos agrícolas y de crédito ejidal y que más tarde utilizaron los fondos públicos para fines a distintos de los autorizados. Tanto los bancos

como las cooperativas fueron presas de gestiones deficientes.

A pesar de las relaciones anudadas entre varios de los principales dirigentes poblanos y el presidente Obregón, éste no solucionó los complejos problemas rurales. Hubo después gobiernos que mostraron desconocimiento de la situación laboral y de la vida campesina, e incluso un rechazo por mejorarlas. El general Cárdenas impulsó algunos cambios importantes en las zonas más productivas del país, pero a partir de 1938 —en el momento cumbre de su gobierno— detuvo el impulso de cambio ya acelerado en el medio rural.

Al terminar ese mandato, el presidente Ávila Camacho puso en marcha un nuevo modelo industrializador cuya política de explotación fue más irracional y suspendió la distribución de tierras. Por otra parte, los trabajadores del campo quedaron sujetos a la Confederación Nacional

Campesina, instancia creada por Cárdenas, que sometió a los dirigentes agrarios a movimientos regionales continuos. El campesino poblano no quedó al margen de esta nueva forma de hacer política en la república. 🏛️



San Pedro Atlixco y San Baltazar, Villa de Atlixco, Puebla.

AGN, Tierras, vol. 7, exp. 1, f. 333

* UAM-Iztapalapa División de Ciencias y Humanidades, Área de Historia.